



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 21 de Mayo de 1891.

Núm. 44.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4'50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esqueletos de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados á precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Gabixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Victorio y San Secundino.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 8°; á las 3 de la tarde, 12°  
 El barómetro marca tiempo variable, con tendencia  
 á lluvia y viento.

### TEATRO.

Función para esta noche.—A las ocho y media.—La ópera en cuatro actos del maes-  
tro Donizetti, titulada *La Favorita*.

**LA PARISIENNE.**—Corbatas Opera, última novedad para la temporada.—  
Véase anuncio pág. 14.

**Manuel Rico y Gil, banquero.**—Véase anuncio pág. 14.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-  
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

### FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

### COLEGIO DE SAN BERNARDO

En Algorta, puerto de mar. (Vizcaya)

Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carro-  
ras especiales, lenguas española, francesa, latina, é inglesa, dibujo, piano, flauta y  
violin. Buena temperatura en invierno y verano.

Se admiten también alumnos para la temporada de verano para aprovecharse  
de los baños de mar, frios ó calientes. Siempre los alumnos acompañados de  
profesores.

**ALBUM FOTOGRAFICO** —Véase pág. 13.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden  
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**DE UN DERRIBO** se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y frezaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Guerra*.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa el material de guerra que se expresa.

*Ultramar*.—Reales órdenes referentes á movimiento del personal de catedráticos de la Universidad de la Habana.

—Otra dictando disposiciones para regularizar la marcha de los servicios de Obras públicas, contratada por el Estado en la colonia de Fernando Póo.

*Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 20 de Mayo*.—Últimos precios, Deuda perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 74,60; id. fin del corriente, 74,70; deuda amortizable al 4 por 100, 88,10; billetes hipotecarios de Cuba, 1885, 102,35; idem id. de id. de 1890, 00,00; acciones del Banco de España, 403,50.

*Cambios*.—París á 8 días vista, 5,75; Londres, á 90 días id. 26,30.

Dicen los periódicos de Madrid que ha quedado terminada *la prevención* para los perros que no reúnen las condiciones marcadas en el bando, publicado al efecto.

Consta el local, de tres departamentos destinados: á perros, digámoslo así, *burgueses*; perros *hagabundos*, y el tercero para aquellos perros que, trascurridas veinticuatro horas de detención, se hallan próximos á ser condenados á muerte por asfixia.

Por la manutención y estancia forzosa de los canes en dicha prevención, pagarán los dueños de los perros cinco pesetas si estuviesen matriculados; y por los que no reúnen tal requisito, pagarán sus descuidados dueños 15 pesetas.

Esta tarde había en el local perruno 154 canes.

En el tercer y lúgubre departamento, había 60 candidatos á la asfixia.

Con estas medidas se evitarán en gran parte los peligros de la hidrofobia.

Es cierto, pero no deja de ser una crueldad practicada con un fujo digno de mejor empleo.

Por lo que pudiera convenir advertimos que hemos visto una especie de medalla que imita en conjunto á una moneda de cinco duros.

Procede del Bazar Cantó, cuyo título anunciando ser el más barato de Madrid, está grabado al rededor del busto de Alfonso XIII.

En el anverso de la medalla y circundando el escudo de armas de España, tiene esta inscripción: «calle de la Montera» con el número 4, al principio y al fin de ella.

Habiéndose referido casos de haber sido engañados algunos tratantes hasta con monedas de cinco centimos, que siendo nuevas imitan mucho el color de los centenos modernos, no creemos fuera de tiempo hacer esta advertencia para prevenir cualquier fraude que pudiera ocurrir, y nos parece que por quien corresponda, deberían tomarse las medidas convenientes respecto á la circulación de las referidas medallas.

Durante la función de anoche en el teatro, se extravió á una señora un precioso alfiler de oro circundado de brillantes, y de un valor inestimable.

Después de un constante y escrupuloso registro, pareció dicha joya en una platea á las dos de la mañana, hasta cuya hora duró la revisión del Coliseo, encontrando el alfiler el conserje del teatro quien lo devolvió á su dueña.

Dicho hallazgo ha sido de mucha importancia, no tan solo por el valor material del alfiler, sino por otras circunstancias que lo avaloraban en gran manera.

## Espectáculos.

La favorable impresión que produjeron en el público los artistas que forman parte de la compañía de ópera con la primera representación de *Faust*, aumentó considerablemente con la segunda audición de dicha preciosa obra verificada el lunes y tuvo un feliz remate con el *Ernani* puesto anoche en escena.

Entre el numeroso público que llenaba casi por completo todas las localidades del teatro, pero con especialidad las plateas y los palcos del coliseo, había verdadera curiosidad por conocer á la Sra. Caroli, cuya fama de eminente tiple, adquirida en artísticas lides en cuantos teatros se ha presentado, había llegado ya hasta nosotros.

De hermosa y arrogante figura, de desenvueltas y elegantes maneras y con un dominio completo de la escena, hizo la Sra. Caroli su presentación en el palco escénico, cantando desde luego la atención de los espectadores que aplaudieron entusiasmados á la notable artista, cuando la misma comenzó á hacer brillante gala de sus excelentes facultades, cantando con una delicadeza, una maestría y un gusto exquisitos, y haciéndonos admirar el armonioso timbre de su voz á la que sabe imprimir modulaciones incomparables y delicados matices, que le valieron una justa y unánime ovación que fue en animado *crescendo* durante toda la noche.

El tenor Sr. Gasparini, cuyo debut en nuestro teatro hizo también con el *Ernani*, compartió con la Sra. Caroli los triunfos obtenidos anoche. Ataca las notas con una valentía y un arte admirables, y sabe cantar con mucho gusto y delicadeza.

El Sr. Borgioli estuvo una vez más incomparable en su papel de Carlos V. Todo cuanto digáramos de este notable barítono, resultaría débil reflejo de la realidad que viene imponiéndose al público todas las noches, haciendo que se oiga siempre con religiosa atención al Sr. Borgioli para tributarle después justos, unánimes y merecidos aplausos.

Muy bien estuvieron en sus respectivos papeles el Sr. Arando y la señorita Pelaro; dirigiendo admirablemente el Sr. D. Guisfo Mazzi, cuya batuta, movida por el arte del que la maneja, ha sabido vencer los innumerables obstáculos que se le presentaban para formar una buena orquesta, llegando á obtener un conjunto instrumental más que aceptable.

Sin pasiones, ni parcialidades de ningún género, y solo hablando en justicia, puede calificarse de notabilísima á la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro, y así lo reconoció anoche el público una vez más, haciendo salir repetidas veces á los artistas al palco escénico en medio de los más nutridos aplausos.

Mientras en Argel y en Marruecos se lamentan de la invasión de langostas, los silicianos están invadidos por una cantidad de codornices no conocida desde los tiempos más remotos.

Se cuentan por millones esas aves que, procedentes del Egipto ó de Trípoli, caen en masas enormes sobre los campos, sin que logren disminuir su número las santeras cacerías á que se entregan los silicianos.

Créese que ha sido hallada la tumba de Aristóteles, el gran filósofo.

En el curso de sus excavaciones el doctor Carlos Waldstein ha puesto al descubierto en Eretia un sarcófago de piedra que yacía á dos metros de profundidad. Dentro de él había siete diademas de oro, dos estiletos y una estatuita que tiene parecido con las que conocemos del filósofo griego. Sobre la tumba estaba escrito el nombre de Aristóteles.

Ahora bien, según la historia de Grecia, murió Aristóteles en Chalquis, cerca de Eretia, 323 años antes de Cristo. Y aunque su nombre es bastante común y el mismo doctor Waldstein ha tropezado con 18 tumbas de Aristóteles durante sus excavaciones, cree que esta vez ha dado al fin con el más famoso de todos. Con efecto, necesitaba ser muy gran personaje y escritor muy eximio en aquellos tiempos para ser enterrado con siete diademas de oro y dos estiletos.

Lamentable es por cierto el vicio de la embriaguez, pero es mucho más deni-

grante que en los hombres, en las mujeres que se entregan á él, por que el tal suele ser el precursor de otros mayores.

Anoche á las primeras horas ofreció un espectáculo poco edificante una desgraciada que con otra compañera habian estado merendando en el ventorro de Pachobarri, siendo preciso conducirla á la casa en que habita por un sillero y otros dos concurrentes.

¡Qué falta hacía para estos casos el cepo de Inglaterra!

En la plaza de Vega núm. 34, casa del Sr. Bajo se desprendió á las seis de ayer tarde toda la campana de la chimenea de la habitación que ocupa el inspector de orden público D. Antonio Tobal, precisamente en el momento en que su señora acababa de salir de la cocina.

Por esto no hubo que lamentar desgracias personales, aparte del susto consiguiente.

También recibieron por este motivo muerte prematura dos pichones que había sobre el hogar.

De los cuarteles de Torrero, de Zaragoza, intentó el domingo fugarse un soldado del regimiento de Castillejos, llamado Manuel Sanchez, que allí estaba preso por delito de desertion, siendo muerto de un tiro por el centinela Antonio Algarate, quien, en vista de que no atendía al jaltol, se vió precisado á dispararle.

La bala le penetró por el pecho y le salió por la espalda, causándole instantáneamente la muerte.

El centinela que le disparó es un soldado del último remplazo.

El sábado último ocurrió una desgracia muy dolorosa en la villa de Buñol.

Una niña de siete años se encontraba jugando con otras de su misma edad en las afueras de la población, y más atrevida que estas subióse á un granado que hay á la misma orilla de la balsa del río. Encaramóse sobre una gruesa rama, y como desgraciadamente esta se cimbrara, cayó la pobre criatura al agua.

Sus demás amiguitas corrieron á dar aviso á los padres de aquella y éstos, con varios vecinos y la guardia civil, no pudieron encontrar el cadáver de su hija hasta que por disposición del juzgado se hizo el agotamiento del agua de la balsa, y apareció aquel casi sepultado en el cieno.

Por diferencias en cuestión de elecciones varios vecinos del pueblo de Berzosa (Briviesca), entre ocho y nueve de la noche del 18 del actual, armaron un alboroto regular, viniendo de las palabras á las manos, y saliendo heridos de arma blanca cuatro individuos y uno de golpes.

Todos los detenidos, como presuntos autores, se hallan ya á disposición del juzgado de instrucción respectivo, según participa el cabo de la Guardia civil de Briviesca.

El ordenanza de la Administración principal de correos de esta ciudad, Cándido Velasco, ha sido trasladado á la de Barcelona con igual sueldo y categoría.

Esta mañana la tradicional y popular dulzaina ha salido por las calles de la ciudad á despertar á toque de diana al Sr. Gobernador, Alcalde y demás individuos del municipio, lo cual indica que dentro de ocho días se celebra la festividad del Santísimo Corpus Cristi.

Por orden del Inspector Veterinario D. Bernardo Díez, en el día de hoy se ha enterrado una oveja de la pertenencia del Arrabal de San Esteban, número 17, por convenir así á la salud pública.

A las 7 de esta mañana han recibido las bendiciones nupciales en la parroquia

de San Lorenzo, el joven y distinguido viajante de comercio D. Luciano Ortiz y la bella y simpática señorita Doña Emilia Hernan.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de la niña Maria del Amparo Santa María y Azofra de 8 días, Lain-Calvo de 35 y de Segunde Sevilla Castrillo de 75, Hermanitas de los Pobres.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Al concurso único de escuelas elementales incompletas anunciado en el «Boletín Oficial» del 21 de Abril último, se han presentado 159 expedientes entre ellos más de 140 de maestras.

La Junta organizadora de las conferencias pedagógicas de esta provincia acordó en sesión del 16 del corriente mes, de conformidad con lo preceptuado en el art. 4.º del Reglamento aprobado por Real orden de 6 de Julio de 1888, que en las sesiones que han de tener lugar en los días 26 y siguientes del mes de Agosto próximo acción en el desarrollo de los temas propuestos y publicados en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondientes al 16 de Abril último, los Sres. D. Pedro Tapia, maestro de Tejada; D. Mauricio Munguía, maestro de Royuela; D. Francisco Martín, maestro de Quintana del Pidio; D. Luis Marañon y Pineda, maestro de Baños de Valdearados; D. Antonio Moral, maestro de Yudego; D. Victor Gimenez, maestro de Villahoz; y D. Dionisio Ruiz, maestro de Cardenadijo, que solicitan el primer tema.

Los Sres. D. Mauricio Munguía y D. Luis Marañon que solicitan el segundo.

Los Sres. D. Pedro Tapia, D. Victor Gimenez y D. Dionisio Ruiz que solicitan el tercero; y para el debate el Sr. Munguía que lo solicita en el primero y segundo.

## FERROCARRIL DEL NORTE.

### SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,22 mañana, salida, 10,42.  
 Tren correo de Irún: llegada, 4,49 tarde; salida 5,4 id.  
 Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.  
 Expres de Irún: llegada, 8,45 noche; salida 8,50 id.  
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.  
 Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.  
 Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

## CARTA DE MADRID

Madrid 20.

**Cuestión del día.**—Las cuestiones económicas han logrado sobreponerse en interés á las políticas, siquiera aquéllas, digase lo que se diga, siempre llevan aparejado algo que se relacione con este orden de asuntos.

Pero el hecho es, que el proyecto de autorización al Banco de España para que pueda aumentar ilimitadamente la emisión de sus billetes, es el tema de todas las conservaciones.

Las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio se han inaugurado precisamente poniendo sobre el tapete la conveniencia de protestar contra el proyecto, y los acuerdos que adopte la Asamblea, claro es que han de tener gran fuerza moral.

En la sesión que anoche se celebró se notaron entre los representantes diversidad de opiniones, unas más radicales que otras, pero ninguna de plena conformidad con el proyecto.

Entre la nota más templada que se limita á pedir la limitación de la emisión, hasta la más opuesta al proyecto, que pide que ni siquiera se discuta en las Cortes y se sustituya por un empréstito, estaba el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio de Barcelona, cuyas conclusiones á la mayoría les parecieren muy prudentes y razonadas.

Se creyó que la comisión que se nombró anoche para que condensara las opiniones vertidas y formulara dictámenes, adoptaría este criterio, pero hasta la hora en que escribo, que continúa reunida, los acuerdos son algo más radicales. Así la limitación se propone que se fije en 750 millones de pesetas. Las reservas metálicas sean el 45 por 100 de la emisión, 20 por 100 en oro y 25 en plata.

Sin señalar el interés que haya de producir al Tesoro, se establece que éste ha de participar de los beneficios que al Banco reporte el proyecto así modificado.

Sólo queda por discutir la conveniencia de la prórroga del privilegio.

Esta noche presentarán el dictamen á la Asamblea, y se espera que se apruebe por aclamación.

En el Congreso ha continuado el debate de este proyecto, rectificando los Sres. Puigcerver y Cos-Gayón, é interviniendo el Sr. Hernández Iglesia, individuo de la comisión. Ha extrañado á todos el hecho de que el ministro de Hacienda no contestara á la pregunta terminante y categórica del Sr. Puigcerver sobre si estaba dispuesto á admitir las enmiendas que se presentaran al proyecto, lo cual ha sido interpretado en el sentido de que el Sr. Cos-Gayón, no obstante sus temperamentos transigentes, se muestra muy circunspecto antes de emitir opinión alguna que pueda comprometerle.

El Sr. Vincenti ha presentado las siguientes enmiendas:

Una al art. 3.º, que dice: «Se aplaza la prórroga de la duración del Banco nacional de España hasta que se lleve á cabo la revisión completa de sus estatutos y leyes porque se rige. Una vez verificada esta revisión, el Gobierno propondrá á las Cortes la concesión de dicha prórroga.»

Una adición al art. 4.º, que dice: «El Banco de España tendrá la facultad de emitir billetes al portador hasta mil millones, con la garantía en metálico de la mitad del aumento de emisión, y de esta mitad, cuando menos, otra mitad en oro.»

Toda cantidad que emita pasados los mil millones, estará representada por otra cantidad igual en efectivo metálico, constituida como reserva especial en las cajas del Banco.»

Otra adición al mismo artículo: «Desde 1892 queda obligado el Banco á efectuar el cambio de sus billetes, á cuantos tenedores lo soliciten, en oro ó plata, en proporción á la cantidad que constituyen sus reservas para garantía de los billetes.»

Otra: «También deberá el Banco, por justa compensación, conceder al Tesoro la mitad de sus beneficios, después de deducido el 6 por 100 de interés al capital que representan las acciones.»

Muy comentada ha sido la contestación que dió anoche el Ministro de Ultramar á la comisión de la sociedad «El Fomento del Trabajo nacional», de Barcelona, sobre el tratado con los Estados Unidos. De esta contestación se deduce que se buscará á los vinos peninsulares el mercado de Cuba, en previsión de las dificultades que pudieran originarse en el tratado con Francia.

También anunció, entre otras cosas, que habria que arbitrar nuevos tributos en aquella isla, que compensarán las bajas que, por efecto del tratado se han de sentir en la recaudación de las Aduanas insulares.

**La Liga Agraria.**—Esta tarde, á las tres, ha comenzado la segunda sesión de la Asamblea de La Liga Agraria, bajo la presidencia del Sr. Bayo. Han asistido los senadores Sres. Barona, Trell y Casado y el diputado señor conde de la Corzana.

Se ha puesto á discusión el segundo tema: «Coveniencia y proporción de un impuesto sobre la renta».

El Sr. Soto, representante de Teruel, presenta la siguiente proposición, para que sustituya los tres temas que han de discutirse: «Medios pertinentes y prácticos para convertir en hecho social ó sea en leyes, las siete proposiciones fundamentales de la Liga Agraria». Después dice que el discurso que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo en el Senado en contestación al Sr. Bayo, es desconsolador porque se manifiesta conforme con la necesidad de un impuesto sobre la renta, rebaja de la contribucion, etc.; pero aplaza estas reformas á pesar de lo que urge adoptarlas.

La proposición del Sr. Soto es aceptada, sin perjuicio de discutir los tres temas que había propuestos.

El presidente pregunta si hay algún congregado que desee hacer uso de la palabra, y nadie contesta. Dice que la Liga no ha conseguido algunas de las reformas que se proponen porque siempre ha sido impotente ante los Gobiernos, y los diputados que debían favorecer los intereses públicos, olvidan sus deberes después que son elegidos, y miran con indiferencia el malestar de la agricultura, la emigración y la miseria del país, votando solamente las leyes que favorecen los compromisos políticos sin preocuparse de si benefician á los agricultores ó si los perjudican, como sucede las más de las veces.

El conde de la Corzana se muestra agrario y defensor de los intereses agrícolas. Manifiesta que en la Liga deben proponerse medidas prácticas para presentarlas al Gobierno.

El senador conde de Montenegro dice que ha perdido la fe porque hasta los mismos partidarios de la Liga prefieren la política y eligen diputados contrarios á los intereses agrícolas. Cita el hecho de que, desde el año 59 al

90, ha aumentado el presupuesto más de 400 millones de pesetas, y dice que esto no lo entiende por progreso, así como tampoco entregar al país pedazos de papel para emitir sufragios, sino el bienestar del país, que hoy no existe.

El senador Sr. Casado saluda á la Liga y se muestra partidario de sus fines.

Se da por terminada la discusión del segundo tema.

El tercero, «Reforma ó transformación del impuesto de consumos», no se discute, por lo mucho que ya se ha hablado sobre esto, y se entra en el cuarto: «Economías en el presupuesto de gastos del Estado.»

El Sr. Vau del Valle defiende la reorganización de la milicia, por los grandes servicios que otras veces ha prestado, y las economías en el presupuesto de Guerra á que puede dar lugar. Cree que se pueden introducir economías suprimiendo algunos Ministerios, quitando los derechos pasivos y suprimiendo grandes sueldos.

Se presenta una proposición pidiendo que se consideren como calamidades públicas, al efecto de condona de contribución, las inundaciones, pedriscos, incendios, etc.

Es aprobada; y cuando va á comenzar la discusión es presentada con urgencia la siguiente:

«La campaña de la Liga Agraria dió por resultado el reconocimiento oficial de que era una solución práctica la creación de las Cámaras agrícolas, y como estos centros están hoy llamados á dirigir la opinión de las provincias y las Asambleas, en lo sucesivo deben celebrarse á propuesta de dichas Cámaras.

»La Junta puede esperar á que dichas Cámaras nombren su representación en Madrid, en vez de ser esta Asamblea la que proceda á nombrar la Junta directiva.

»La Asamblea debe conceder un voto de gracias á los ilustres patrios que han formado la Junta directiva, por su celo y patriotismo.»

Es aprobada por unanimidad, y se levanta la sesión inmediatamente.

**Mesa revuelta.**—La prensa de esta mañana confirma cuanto tengo dicho respecto á los republicanos y á la unión de sus fuerzas. Al parecer, una vez más han resultado estériles los esfuerzos de los partidarios de la unión ó alianza, como se ha dado en decir ahora. Esto es lo que se ha dicho y repetido hoy en los círculos políticos.

En esto, lo que hay de saliente es que no se han acentuado tanto las impresiones desfavorables á la inteligencia republicana hasta que ha venido el Sr. Muro con instrucciones de su jefe el emigrado de París, lo cual prueba que éste no quiere nada que trascienda á federalismo. El Sr. Castelar, con cierto aire de satisfacción, porque siempre viene á resultar lo que él tiene pronosticado, pedía esta tarde noticias concretas sobre la unión republicana, y nadie pudo satisfacer su curiosidad.

El Sr. Muro, aunque se halla en Madrid y ha visto á sus amigos políticos, no visita los círculos, para evitar sin duda preguntas indiscretas.

—He oído decir esta tarde que ayer, después de la procesión á San Luis Gonzaga, se reunieron unos cuarenta nocedalistas, con asistencia del jefe,



y le indicaron la conveniencia de que haga declaraciones en armonía con el lema de Dios y patria, prescindiendo de Rey, que constituye la bandera carlista.

Se me añade que el Sr. Nocedal no se mostró propicio á acceder, por no creer conveniente prescindir de la institución monárquica, amenazando con dimitir la dirección del partido si no se estaba conforme con la actitud tomada en el discurso pronunciado recientemente en el Congreso.

—El ministro de la Guerra y los directores de la Guardia civil y de infantería salieron esta mañana para Toledo, á fin de asistir á los ejercicios prácticos de los alumnos de aquella Academia.

—Un marroquí llamado Ali-Ben-Mohamet, con sus dos mujeres é hijos, ha solicitado la nacionalidad española, y se le ha concedido.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Golondrinas amaestradas.

Ahora que las golondrinas acaban de llegar, es de actualidad, dice un cronista parisiense, hablar del amaestramiento de las mensajeras de la primavera.

A un habitante de Roubaix, Juan Desbouvris, fue al primero que se le ocurrió, pensando muy acertadamente, que se obtendrían maravillosos resultados si se conseguía reemplazar las palomas mensajeras por golondrinas. Inmediatamente se ocupó en adiestrar unos pollos de golondrina. Cuando supieron volar, los cogió con la madre y los llevó al umbral de su casa, donde dió suelta á los prisioneros. Inútil es decir que los pajarillos regresaron enseguida á su nido, alrededor del cual la golondrina amable revoloteaba llena de ansiedad.

Este ensayo se repitió varias veces alejando á los pajarillos de su nido, cada vez más. Por último, al cabo de tres semanas se fué Desbouvrie á Lille, y en la plaza de la república echó á volar á sus discípulos. Los inteligentes pájaros estuvieron de regreso en su nido cuatro minutos despues. Sin embargo, su maestro no se dió por satisfecho y siempre, llevando en una cesta á sus pequeñas viajeras, fué sucesivamente á Libercourt, á Danai, Arras, y á Amiens, y finalmente, vino hasta Paris, esto es, á más de doscientos cincuenta kilómetros de Roubaix, y siempre las golondrinas regresaron á su nido en un espacio de tiempo muy breve.

Un día Desbouvrie hizo una prueba de comparación entre las golondrinas y las palomas, y dejándolas solas al mismo tiempo, aquellas aventajaron en más de tres cuartos de hora á sus competidoras.

Desbouvrie ha tenido imitadores, y son tan numerosos, que constituyen ya una sociedad. En el próximo verano habrá concursos internacionales de golondrinas con premios importantes para las vencedoras.

### La industria de las manzanas secas en los Estados Unidos.

Los norteamericanos, deseando aprovechar del mejor modo el producto de los muchos manzanos que poseen, han ideado un procedimiento de conservación que da excelentes resultados.

Las manzanas peladas se cortan en trozos y se les quitan las semillas; seguidamente se colocan en evaporadores que no son sino unas cajas rectangulares de 10 á 12 metros de longitud por 2 de anchura. Un tabique divide el interior en dos compartimentos, en los que se hallan colocadas las manzanas sobre bastidores enverjados. En la parte inferior del aparato existe un hornillo que produce una corriente de aire caliente; los bastidores suben por uno de los compartimentos y bajan por el otro, regulándose el movimiento según el grado de desecación que se quiera obtener.

A la salida del secador se recoge y embala el producto para enviarlo á todas partes. La manzana se conserva muy bien en este estado, y el sencillo procedi-

mirante ideado por los norteamericanos resuelve un importante problema, que nuestros agricultores deben aprovechar.

### El hollin de las chimeneas.

Es á la vez un abono y un insecticida que conviene no despreciar. El de carbón es más rico en nitrógeno, pero más pobre en materias minerales que el de leña. En los alrededores de Lille (Francia), los agricultores lo emplean en dosis hasta 50 hectolitros por hectárea, mezclándolo con cenizas no lavadas ó con cal. Con las basuras procedentes del barrido de las calles, el hollin forma también un compuesto excelente.

## SUBASTAS Y VACANTES.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid) con la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Alcaldía del referido Ayuntamiento en el término de 15 días.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de Brazacorta, han acordado que todos los artículos de consumo que se han de expender en el próximo año económico de 1891-92 sean rematados á la venta libre al por menor en pública subasta, en la casa consistorial de este municipio en los días 24 y 31 del mes de Mayo corriente, á las diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiendo que si en la primera subasta se presentan licitadores que cubran el cupo y recargos no se celebrará la segunda.

Igual anuncio hace el Alcalde Vadocondes para los días 24 y 31, á las tres de la tarde, respecto de todos los artículos de consumo, de venta libre.

El de Gumiel de Izan para los días 24 y 31, de once á doce de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo á la venta libre.

El de Citores del Páramo para los días 24 y 31, respecto del vino y aguardiente, á la venta exclusiva.

El de Cuculina para los días 24, y 3 de Junio, á las diez de la mañana, respecto de los vinos de todas clases, aguardientes, alcoholes y licores, á la venta libre.

El de Booza para los días 24 y 31, respecto del vino, y aguardientes, aceites y jabón, á la venta libre.

El de Quintanilla Morocisla para los días 24 y 31, á las dos de la tarde, respecto del vino y aguardiente, á la venta exclusiva.

El de Santo Domingo de Silos para los días 30, y 4 de Junio, á las diez de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de Pineda Trasmonte para el día 26, á las nueve de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de Villavieja por dimisión del que la desempeñaba.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Juzgado en el término de 15 días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, teniendo en cuenta que el solicitante ha de estar adornado de los requisitos que determina la ley del Poder judicial.

## MERCADOS

El de cereales de hoy ha tenido aún menos ingresos que el del día anterior, agotándose en breve cuantos artículos entraron en la Llana.

Los precios han sido con muy corta diferencia los mismos.

Las aguas de estos días, si no siguen temporales fríos, serán beneficiosas á los campos; pero se teme que tras de la lluvia venga el frío, y entonces, tras lo mucho que se perdió por el dilatado y crudo invierno, resultará que lo nacido no dará los resultados que se esperaban.

Se han degollado en el matadero público en la mañana de este día 8 bueyes, 7 terneras, 4 carneros, 1 cordero y 7 cerdos.

En la pescadería se presentaron esta mañana los mismos pescados que el día anterior y se vendieron á los mismos precios.

Posteriormente se han vendido también merluza á 1,40; congrio á 1,80; salmón á 5 y sardinas á 0,70.

---

## SECCIÓN RELIGIOSA.

---

Continúan los ejercicios piadosos de las Flores de Mayo. En la parroquia de San Lorenzo predicará mañana acerca de la gloria, el presbítero D. Guillermo Guitián Saez, coadjutor de la parroquia de San Cósme.

La novena de ánimas que en la misma parroquia se celebra y que empezó el día 19, en lugar de verificarse por la tarde como en los demás meses del año tiene lugar en el presente, á las ocho y media de la mañana.

En la iglesia de los PP. Jesuitas, á causa de las obras que se están practicando para colocar el nuevo altar mayor y la magnífica estatua del Sagrado Corazón de Jesús, no celebrarán mañana ni el domingo 24 los cultos de costumbre, y las misas en los días de trabajo se dirán tan solo hasta las siete de la mañana.

---

## BOLETIN MILITAR.

---

*Servicio de la plaza para el día 22.*

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería D. Juan Real.

Imaginería: Comandante del mismo D. Ginés Velez.

Hospital y provisiones: Lealtad, sexto capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Sanz.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,37, 70,62, 70,06, 70,43.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 69,87, 70,00.

Buenos Aires 20 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 367.

Londres 20.—Según noticias recibidas de Chesterfield, ayer ocurrió en Whittington Moor, villa inmediata á aquella población, un terrible accidente.

Celebrábase la fiesta escolar llamada coronamiento de la Rosa de Mayo, á la cual concurrían 1.600 escolares.

Sus familias asistían también, ocupando un estrado que al efecto se había levantado.

Debido sin duda al excesivo peso, el tablado crugió y derrumbóse inmediatamente, arrastrando consigo gran número de personas.

Un niño resultó con la cabeza completamente aplastada, otro herido mortalmente, y más de 30 personas heridas también de gravedad.

*Buenos Aires 20.*—El Gobierno ha presentado al Congreso federal el proyecto relativo á la creación del Banco de la Republica.

En dicho proyecto se marca como capital para el citado Banco cincuenta millones de pesos, mitad en oro y la otra mitad en papel.

El nuevo Banco deberá encargarse de la liquidación del Banco Nacional, y entregará oro contra papel.

Una vez terminada la recogida de la emisión actual, el nuevo Banco emitirá papel moneda, adoptando el doble marco monetario.

*Belgrado 20.*—La guarnición de esta ciudad ha sido reforzada con todas las tropas que se hallaban en el campamento de Baniskobrd.

Continúa reinando grandísima agitación, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes de ayer.

Las autoridades están adoptando grandes precauciones en vista de la excitación que se advierte entre los estudiantes y la gente del pueblo.

En la carga dada ayer por la caballería para sofocar el tumulto resultaron heridas mayor número de personas de las que se creyó en los primeros momentos.

Muchos de los heridos fueron trasladados á los hospitales, y otros pudieron retirarse á sus domicilios.

El orden público no ha vuelto á turbarse; pero el Gobierno de la Regencia ha dispuesto que se aumenten las precauciones.

*Viena 20.*—En todos los círculos de esta capital han producido grandísima sensación los desórdenes ocurridos ayer en Belgrado con motivo del destierro de la reina Natalia.

La opinión general considera más que probable un cambio ministerial en Servia en vista de la creciente agitación que reina contra el Gobierno.

*Roma 20.*—La escuadra española, en el viaje que realizará á las aguas de Grecia la semana próxima, penetrará en el golfo de Lepanto, que recuerda una de las mayores glorias de las marinas de España é Italia, dirigiéndose después al Pireo, donde será visitada por la Familia Real helénica.

*Viena 20.*—Las noticias que se reciben de Belgrado son gravísimas.

Despachos particulares hacen ascender á más de 300 el número de muertos á consecuencia de los desórdenes del lunes último.

El Gobierno dispuso que aquéllos fuesen enterrados precipitadamente; pero es tal la irritación pública, que se temen nuevos disturbios y sucesos políticos de la mayor trascendencia.

La suerte del Ministerio servio está muy comprometida.

La reina Natalia ha dirigido un manifiesto al pueblo servio, protestando contra el destierro de que ella es objeto.

*París 20.*—Un telegrama de *Le Figaro* anuncia que anoche estallaron nuevas revueltas en Belgrado, y que el Gobierno presentó la dimisión en masa.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO DE EL "RAMARINOS"

VINOS Y LICORES

DE ALEJO MADRAZO

Lain-Calvo, núm. 25.

Las obras de reparación que han de verificarse en el local que ocupaba este antiguo y acreditado establecimiento en la calle del Hondillo, han obligado a su dueño a trasladarse a la de Lain-Calvo, número 25, en donde, a pesar de inmensos sacrificios, ha conseguido instalarlo a la altura de los mejores de la población. En él el público encontrará cuanto apetezca su deseo en géneros de los más delicados y selectos.

Este establecimiento se ha distinguido siempre por sus exquisitos y legítimos VINOS DE JEREZ y por la CERVEZA DE LA CRUZ BLANCA de Santander, que expende en gran escala.

## ALBUM FOTOGRÁFICO ANUNCIADOR

de las próximas ferias de San Pedro  
y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN)

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Raura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana. . . . . 4 pesetas.  
Media id. . . . . 2,50 id.

## NUEVA CAMISERIA

Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de última novedad para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batista, osfors de color para camisas; bisutería, perfume-

ría, confección blanca para señoras, caballeros y niños y bonitos generos de punto. En estos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y proviene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

## LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y camelas en tana y molidas; ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlás en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6,25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Piano de mesa.—Se vende uno magnífico, calle de Santander, 2, 3.º izq.

**CENTRO DE VACUNACION.**—Siguen vacunando todos los días no festivos, de tres á cinco de la tarde, plaza Mayor, núm. 1, entresuelo, los Médicos D. Antonio Santa Olalla y D. Máximo Díez de la Lastra con linfa suiza, premiada con medalla de oro en varias Exposiciones, de resultados seguros y libre de infección extraña.

PRECIOS: por una vacunación en el Centro DOS pesetas, á domicilio CUATRO id.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS****Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los prepagados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Valores para inversión de capitales.**

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

**PRÉSTAMOS CON GARANÍA DE VALORES****Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**LA INCOMPARABLE****Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes.**

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

**Precio del frasco, 2,50 pesetas.**

Se expende en casa del Sr. D. Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

**La joven piadosa.**

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capa, interino del R. M. de las Huérfanas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartón y 3 pasta.

Se vende una VITORIA con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**CAMISERÍA****LA PARISIENNE**

CRESPÓ Y COMPAÑÍA

**30—PLAZA MAYOR—30**

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y elegante surtido de cuantos géneros pertenecen al ramo.

Diariamente se reciben las últimas novedades de París, Viena, Lóndres, Madrid y Barcelona.

(Véase anuncio pag. 1.ª)

**Colchoneras de Palencia.**—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—9,15 m.

Esta noche entregará al Sr. Cánovas la comisión de las Cámaras de Comercio las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil, referentes á la nueva emisión de billetes del Banco.

En ellas se limita á mil millones la emisión, con la garantía en metálico y valores de 750.

Se oponen á que se conceda la prórroga solicitada por el Banco, diciendo que cuando termine el plazo actual podrá hacerse en mejores condiciones.

MADRID 21.—10,15 m.

Ha salido para Aranjuez el Sr. Cánovas del Castillo.

La prensa relaciona el viaje con el acto llevado á cabo anoche por varios diputados ministeriales, quienes pidieron permiso al presidente del Consejo para impugnar el proyecto del Banco, cuyo hecho hacen resaltar los periódicos de oposición.

Se dice que los citados diputados ministeriales presentarán varias enmiendas.

MADRID 21.—10,55 m.

Se sabe positivamente que la baja de los fondos portugueses en el extranjero fué debida al hecho de haber circulado la noticia del destronamiento del Rey.

Desmentido el rumor y conocida la falsedad, dichos fondos han ido reponiéndose.

Telegrafian de Nápoles que ha llegado á dicha población la escuadra española.

MADRID 21.—11,55 m.

El periódico «El Liberal» afirma que la visita hecha por el señor Cánovas á la Reina tiene por objeto anticipar á la Soberana, antes de que se celebre el Consejo de ministros del domingo, los datos que cree debe conocer respecto á la grave cuestión suscitada con motivo de los proyectos relativos á los privilegios que se trata de conceder al Banco de España.

Asegura también que la anticipación de dichos datos á la Reina se debe á que al Sr. Cánovas no le conviene exponerlos delante de los ministros.

**MADRID 21.—12,15 t.**

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse, han obtenido premio los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el 28.519.

Con 80.000, el 11.798.

Con 60.000, el 10.265.

Con 3.000 pesetas, cada uno de los números siguientes:

156, 12.436, 11.453, 12.942, 15.032, 17.459, 27.046, 10.426, 13.663, 11.905, 5.348, 13.672, 17.629, 15.533, 2.790, 7.888, 15.540, 4.872, 6.823, 31.027, 28.002, 6.981, 22.459 y 26.650.

Han sido premiados con aproximaciones de 500 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del 28.519, que ha obtenido el premio mayor.

Otras 99 aproximaciones de 500 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena del 11.798 premiado con el segundo.

Y 99 id. también de 500 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena del 10.265, premiado con el tercero.

Han obtenido premio de 4.000 pesetas cada uno de los números 28.518 y 28.520; de 3.000 pesetas, los números 11.797 y 11.799; y de 1.750 cada uno de los números 10.264 y 10.266.

Parte de la centena del segundo premio se ha expendido en Burgos.

**MADRID 21.—2,15 t.**

El partido republicano central de esta corte ha publicado una circular, firmada por los señores Salmerón, Azcárate, Pedregal y otros, convocando a la Asamblea que ha de verificarse el 14 de Junio próximo.

**MADRID 21.—4,55 t.**

A despedir al Sr. Cánovas, que ha salido con dirección a Aranjuez, fueron a la estación los ministros de Gobernación y Fomento.

El Sr. Silvela ha negado que el presidente del Consejo de ministros vaya a dicho Real Sitio animado de los propósitos que anuncia «El Liberal», y que he teleografiado anteriormente.

Dice que el arreglo de la cuestión del Banco es asunto exclusivo de los consejeros responsables.

**ARANDA 21.—5 t.**

En las elecciones para diputados provinciales celebradas en esta localidad, ha obtenido 5.012 votos el Sr. Pineda y 101 don Sotero Bartolomé.